



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

2050

Judici sobre delictes lleus 49/2019

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a CESAR UFREDO LARA ALBAN la sentencia nº 194/19 dictada en fecha 26/07/19.

Palma, 13 de febrero de 2020

El/La letrado/a de la Administración de Justicia

Aurora Fructuoso Hernandez

